

96

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, julio dieciséis (16) de dos mil veinte. (2.020).

Radicación No. 2019-00158-00.

Respecto de lo solicitado por la memorialista en escrito visto a folio 95, el juzgado ordena remitir copia del oficio de embargo a la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE IBAGUE vía correo electrónico, para su diligenciamiento.

Notifíquese.

La Jueza,

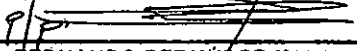

LUZ MARINA DIAZ PARRA

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ TOLIMA

NOY 17 JUL 2020 NOTIFICO

POR AUTACIÓN EN ESTADO N° 068

EL AUTO ANTERIOR


FERNANDO BERMÚDEZ AVILA
SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ TOLIMA

NOY 17 JUL 2020 NOTIFICO

POR AUTACIÓN EN ESTADO N° 068

EL AUTO ANTERIOR

FERNANDO BERMÚDEZ AVILA
SECRETARIO

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ TOLIMA

NOY 17 JUL 2020 NOTIFICO

POR AUTACIÓN EN ESTADO N° 068